

La desincorporación de las empresas del Estado

Alexander Kanov *

El sexenio de Miguel de la Madrid se caracterizó por la revisión de la política del Estado en diferentes áreas de la vida socioeconómica del país.

En el pensamiento económico del gobierno dominó la ideología neoliberal de mercado. A partir de 1983, con el fin de modernizar la economía nacional, el gabinete económico propuso y empezó a realizar, activamente, algunas medidas de acuerdo con dicha ideología: liberación del mercado y los precios, contención del salario real, recortes al gasto público, reducción de las empresas paraestatales, etc. Se puede afirmar que, en la realización de esa política, el lugar principal lo ocuparon las medidas que se dirigieron a la disminución de la participación del estado en la producción industrial y en el gasto público. La administración de Miguel de la Madrid emprendió una batalla contra las empresas públicas, que no conocía la historia mexicana, e hizo de la desincorporación la bandera de su política de modernización. El primer paso fue el regreso de parte de las acciones de los bancos a los particulares que habían sido nacionalizados en septiembre de 1982.

La nueva política económica está basada en postulados teóricos viejos y no originales. Los empresarios y los colaboradores de la administración sostenían, desde entonces, que solamente las fuerzas del mercado y la iniciativa privada podían resolver los graves problemas del país y lograr altos niveles de eficiencia. En ese sentido, se aprovechaba la experiencia de los países capitalistas desarrollados, donde la subida al poder de las fuerzas conservadoras llevó a procesos de traslado de una parte de las empresas estatales a manos particulares y creó condiciones favorables para la actividad del capital privado.

Los representantes del sector privado de México citaban la experiencia de

esos países y exigían la ampliación de la práctica de privatización. Uno de los conocidos ideólogos del sector empresarial mexicano, Juan Sánchez Navarro, declaró, aún antes de firmarse el Pacto de Solidaridad Económica (PSE), que la privatización había sido muy limitada y que era necesario activarla.¹ Para entonces, México se encontraba a la cabeza de otros países por el monto de las empresas que fueron privatizadas, como lo certifican los datos del cuadro 1.

En cierto modo, la política de desincorporación que México aplica sigue las recomendaciones de sus acreedores. No es casual que el Banco Mundial alabe a México como el país que, entre los más endeudados, ha progresado considerablemente en la liberalización comercial, en la instauración de una política de cambios, que proporciona incentivos a las exportaciones, y en la liquidación de alrededor de 600 empresas públicas deficitarias.²

¹ *Expansión*, Vol. XIX, No. 466, 27 de mayo de 1987, p. 29.

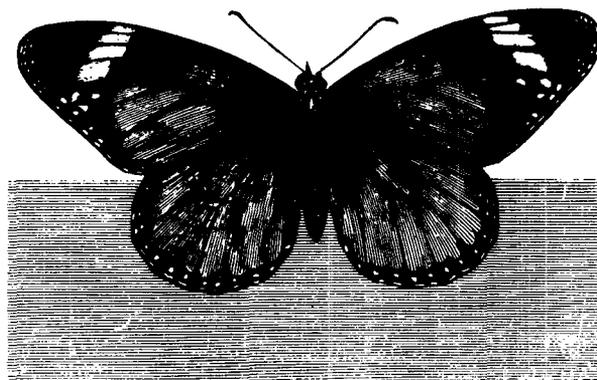
² *Excelsior*, 31 de mayo de 1988, p. 1-F.

Cuadro 1
La experiencia de privatización
en varios países hasta 1984

PAIS	Número de empresas desincorporadas
Gran Bretaña	23
Francia	9
Alemania Occidental	12
México	378
Estados Unidos	8
Italia	16
Chile	7*
Canadá	3
India	1
Japón	1
Países Bajos	1
Corea del Sur	1
Arabia Saudita	1
Suecia	1
Turquía	4

* (y más de 400, después de 1973)

Fuente: Centro Internacional para Empresas Públicas en Países en desarrollo. Tomado de *El Financiero*, 6 de junio de 1988, p. 64.



* Profesor de economía política de la Universidad de Simferopol (URSS), becario de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Y prof. visitante en el IIEc.

Curiosamente en el sexenio de José López Portillo, con excepción de 1982, el desarrollo económico de México fue dinámico. El Producto Interno Bruto (PIB) creció a una tasa promedio anual de más de 8%.³

Otros índices hablan, por sí mismos, sobre el desarrollo alcanzado de la economía en aquel tiempo. Pero, como reconocen muchos investigadores mexicanos, el progreso económico en el periodo se logró gracias a la participación activa del Estado en la vida económica y social del país, producto de la venta de petróleo. De ahí, el notable crecimiento de la participación del sector público en el PIB (cuadro No. 2).

Cuadro 2
Participación del sector público en el PIB (%)*

Año	PIB
1976	15.2
1977	16.4
1978	16.2
1979	16.9
1980	19.1
1981	19.8
1982	23.3

* El Producto Interno Bruto del sector público es la suma del producto generado por el Gobierno General más el de las empresas públicas, e incluye el pago de las remuneraciones, de los impuestos indirectos y las asignaciones para el consumo de capital fijo del sector en su conjunto, así como el excedente de explotación y los subsidios otorgados a las empresas públicas.

Fuente: SPP. Participación del Sector Público en el Producto Bruto de México 1975-1983, p. 2.

Por el contrario, en la década de los ochenta, la búsqueda de vías para la salida de la crisis, a raíz de los complicados problemas económicos en los cuales se encontró el país, se llevó a cabo sobre la base de la reducción de la rectoría del

³Nacional Financiera. *La economía mexicana en cifras*, 1986, p. 96. El Producto Interno Bruto del sector público es la suma del producto generado por el Gobierno General más el de las empresas públicas, e incluye el pago de las remuneraciones, de los impuestos indirectos y las asignaciones para el consumo del capital fijo del sector en su conjunto, así como el excedente de explotación y los subsidios otorgados a las empresas públicas.



Estado en la economía nacional. El resultado de esa política se manifestó rápidamente: El peso específico del sector público en el PIB empezó a caer poco a poco (cuadro No. 3). En 1983 la participación del sector público en el PIB fue la más alta, gracias a la nacionalización de la banca en el año anterior, pero podemos observar claramente una tendencia a su disminución en los años siguientes.

Cuadro 3
Participación del sector público en el PIB (%)

1983	25.6
1984	24.4
1985	22.8
1986	20.4

Fuente: SPP. *Sistemas de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de Producción del Sector Público 1980-1986*, p. 17.

En ambos regímenes la clase gobernante tuvo como meta común evitar el empeoramiento de la situación económica del país, pero utilizando diferentes métodos. La administración de López Portillo utilizó activamente al estado, en tanto que la administración de Miguel de la Madrid optó por el camino de una fuerte reducción de la presencia del mismo en la

producción de bienes y servicios. En los últimos doce años, se observan puntos de vista contrarios sobre el papel del Estado en la resolución de los diferentes problemas de la vida económica y social.

En relación a la propiedad estatal, la burguesía procura dirigir el desarrollo del Sector Público de la economía en su beneficio. En ciertas condiciones históricas, ella puede interesarse por la ampliación de los límites de la actividad empresarial del Estado y hasta estimularla. En otras, por el contrario, manifiesta su negativa hacia la excesiva creación de empresas estatales e incluso, cuando puede, busca resolver sus problemas sin el apoyo del Estado. En el caso de México, esa situación se confirma. Por otro lado, es difícil descubrir, el por qué de la no siempre alta eficiencia de funcionamiento de las entidades públicas.

Al final del sexenio pasado, el destino de las empresas paraestatales y de las finanzas públicas fue definido por el PSE que había sido aprobado en diciembre de 1987. El Pacto de Solidaridad Económica no inició una nueva política respecto al papel del sector público, sino que continuó lo que ya se llevaba a cabo al principio del régimen. Con la llegada de la crisis de 1982, empezó a realizarse activamente la política de desplazamiento del Estado de muchas esferas de la actividad socioeconómica, hasta la aparición

del PSE los frutos de dicha política fueron considerables.

En el V Informe de Gobierno, Miguel de la Madrid hizo un balance de la desincorporación de empresas públicas y proclamó como un logro que, el sector industrial paraestatal abandonara 15 ramas productivas de 28 en que participaba.⁴ El sector público se retiró totalmente de las ramas automotriz, farmacéutica, petroquímica secundaria y de algunas industrias manufactureras. De las mil 155 entidades del sector público (organismos, empresas y fideicomisos) que existían al inicio de la pasada administración, a raíz de su venta, liquidación, transferencia o fusión, quedaban 500 antes de la firma del PSE.⁵

El pacto, a su vez, se planteó como tarea la ampliación y ejecución más rápida del programa de desincorporación de empresas públicas y demás medidas de ajuste estructural del gasto público. No obstante, de acuerdo con los principios del programa de desincorporación, no se liquidan las entidades que son estratégicas y prioritarias para el Estado.

Entre las primeras acciones, la Secretaría de Minas e Industria Paraestatal (SEMIP) anunció la venta de 30 empresas paraestatales.⁶ Las noticias sobre la liquidación de empresas públicas de diferentes ramas de la economía comenzaron a aparecer casi todos los días. Surgió algo parecido a un furor privatizador, como acertadamente observó Manuel Aguilera Gómez en el diario *Excélsior*. El sector público de México perdió empresas tan grandes como Aeroméxico, Grupo Textil Cadena y otras. El gobierno Federal al vender el Grupo Textil Cadena se retiró totalmente de la industria textil, donde había participado durante 20 años. En su tiempo había adquirido empresas en quiebra de esta rama para convertir las en empresas rentables. Con dificultades ha quedado, hasta hoy, en el sector paraestatal la Minera de Cananea cuya venta había sido anunciada. El Consejo Directivo de Nacional Financiera, en sesión extraordinaria de junio de 1988, decidió que esa importante mina de cobre continuara en manos del Estado.

En el proceso de venta de paraestatales los compradores particulares se mostraron más interesados en adquirir empresas que tuvieron mayor rentabilidad y

no fueran una rémora para sus ganancias. En particular esta situación tuvo lugar en la venta de los ingenios.

El proceso de desincorporación continúa y puede alcanzar a empresas estatales como Teléfonos de México, Ruta-100, Mexicana de Cobre y otras. Al 30 de junio de 1988 quedaban 448 entidades bajo control del Estado. Pero no hay duda que algunas de ellas les espera la suerte de encontrarse en el sector privado cuando tome posesión la nueva administración. El presidente Miguel de la Madrid afirmó, en Tépic, mayo de 1988, que la venta de las empresas del Estado continuaría hasta el fin de su administración y aclaraba, una vez más, que sólo tal política permitirá deshacerse del déficit gubernamental y terminar con la ineficiencia e improductividad. Por su parte, Carlos Salinas de Gortari declaró, en el curso de su campaña electoral, que su gobierno concluirá la desincorporación.

La política de privatización que está realizándose en México ignora tanto las condiciones históricas que condujeron a la participación del Estado en la economía nacional como las tendencias objetivas del desarrollo capitalista. Por un lado, el Estado en México, en el proceso del desarrollo económico, compensaba los aspectos débiles del capital nacional privado y fomentaba su consolidación. Por el otro, la participación del Estado en la economía —sea grande o reducida— constituye una realidad, presente en todo país capitalista o en vías de desarrollo. Los intentos de superar la crisis liquidando las empresas públicas han tenido lugar en muchos países, en diferentes periodos, pero no proporcionaron los resultados deseados. La experiencia en el campo de la privatización ha comprobado que sólo el capital privado se beneficia de ella. La misma situación se observa en México: la inflación crece más de lo planificado por el PSE y no se han podido sanear las finanzas públicas, a pesar de la reducción del gasto público.

Es evidente, que en los próximos años la participación del Estado en la vida socioeconómica del país se va a reducir todavía más. En esta etapa de desarrollo, la política de desincorporación responde a los intereses de las principales fracciones de la burguesía mexicana, la cual no deja pasar la oportunidad para aprovecharse de sus resultados. Claro está, que no se trata de la desaparición de la presencia del Estado en todas las áreas económicas y sociales, lo cual sería contrario a los principios del funcionamiento del capitalismo monopolista del Estado mexicano.

Algunos especialistas señalan que, una de las causas de la caída del índice de producción industrial durante 1988 fue resultado de la disminución del gasto del sector público. Pero el problema principal es otro, la política de desincorporación no responde a los intereses y necesidades de la mayoría de los mexicanos, pues se reducen los presupuestos para servicios médicos, educación y vivienda, etc. Por eso, ante todo, con esa política están sufriendo las masas populares, los trabajadores, cuyo nivel de vida y de consumo ha disminuido sensiblemente.

MOMENTO económico

En este número

Temas de hoy,	
José Antonio Moreno	2
El impacto social de la crisis sobre la infancia,	
Graciela de la Vega Herrera	3
Efectos de la urbanización en el clima del valle de México,	
Ernesto Jauregui	6
Consideraciones en torno a la modernización agrícola,	
Felipe Torres Torres	8
Los rumbos de la agricultura y la alimentación en México,	
Emilio Romero Polanco	12
1988: persistencia de la crisis y derrumbe electoral,	
Mario J. Zepeda Martínez	15
Un comentario acerca de Prebisch,	
Marta León Reyes	21
Privatización de la empresa pública en México 1983-1988,	
José Gasca Zamora	22
La desincorporación de las empresas del Estado,	
Alexander Kanov	26
Índice general de Momento Económico, separata	

⁴ *Examen de la Situación Económica de México*, Vol. LXIII, Núm. 742, septiembre de 1987, p. 334.

⁵ *El Mercado de Valores*. Núm. 1, enero 1 de 1988, p. 9.

⁶ *Excélsior*, 15 de enero de 1988, p. 4-A.